Autopista Río Magdalena

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226100012641
11-05-2022

PUBLICACION DE AVISO
No. 20220103696 de 2022
EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA AL RÍO MAGDALENA S.A.S.

HACE SABER

Que dentro del trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial No. CM2-UF3-PTO15-TC-004A, la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso No. 20220103696 de fecha 19 de abril de 2022, que reza:

"(...) Que el(la) Representante Legal de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA identificado(a) con el Nit No.8301259959 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-PTO15-TC-004A
Extensión superficiaria: 0.2205 (Has)
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Puerto Berrío
Colindantes:

NORTE	*BALDÍO DE LA NACIÓN*
SUR	*ROSARIO DE JESÚS RUIZ MUÑOZ*
ORIENTE	*BALDÍO DE LA NACIÓN*
OCCIDENTE	*VÍA ALTO DE DOLORES -PUERTO BERRÍO*

La solicitud fue aceptada mediante la Providencia No. 20220103812 del 19 de abril de 2022.

La fecha de inspección ocular se fijó para el dia 09 de junio de 2022 a las 04:10 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, podrán presentar oposición escrita ante la SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que se fija el negocio en lista.(...)"

Autopista Río Magdalena

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Agencia Nacional de Tierras	PROCESO: TITULACIÓN DE BALDÍOS
	FORMATO AVISO DE ACEPTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE TITULACIÓN DE BALDÍOS A EDP EN ALCALDÍA

LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN

No. 20220103696

Bogotá D.C., 19 de Abril de 2022.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA identificado(a) con el Nit No.8301259959 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:
Nombre del Predio: CM2-UF3-PTO15-TC-004A
Extension superficiaria: 0.2205 (Has)
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Puerto Berrio

Colindantes:

NORTE	BALDIO DE LA NACION
SUR	ROSARIO DE JESUS RUIZ MUÑOZ
ORIENTE	BALDIO DE LA NACION
OCCIDENTE	VÍA ALTO DE DOLORES - PUERTO BERRIO

La solicitud fue aceptada mediante la Providencia No. 20220103812 de 19 de Abril de 2022.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el dia 09 de Junio de 2022 a las 04:10 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, podrán presentar oposición escrita ante la SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

CAMPO ELÍAS VEGA ROCHA
Subdirector de Administración de Tierras de la Nación

Proyectó: NELSON ENRIQUE ALARCON RAMIREZ
Revisó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN
Aprobó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso 20220103696 del 19 de abril de 2022 expedido por la **SUBDIRECCIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN**, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio Baldío de la Nación, ubicado en el Municipio de Puerto Berrio – Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

Autopista Río Magdalena

ANI Agencia Nacional de Infraestructura

La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S, Y EN LA PÁGINA WEB EL 13 MAY 2022 **A LAS 7:30 A.M.**

DESFIJADO EL 19 MAY 2022 **A LAS 5:30 P.M.**

Atentamente,

ALEJANDRO NIÑO ARBELAEZ

Firmado digitalmente por ALEJANDRO NIÑO ARBELAEZ
Fecha: 2022.05.11 21:05:44 -05'00'

ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

Elaboró: Isabel Ariza
Revisó: Ana Ávila
Revisó: Hernán Santana

Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO		
	PROCESO: TITULACIÓN DE BALDÍOS	
	FORMATO AVISO DE ACEPTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE TITULACIÓN DE BALDÍOS A EDP EN ALCALDÍA	

LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN

No. 20220103696

Bogotá D.C., 19 de Abril de 2022.

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA identificado(a) con el Nit No.8301259959 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-PTO15-TC-004A

Extension superficiaria: 0.2205 (Has)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Puerto Berrio

Colindantes:

NORTE	BALDIO DE LA NACION
SUR	ROSARIO DE JESUS RUIZ MUÑOZ
ORIENTE	BALDIO DE LA NACION
OCCIDENTE	VÍA ALTO DE DOLORES - PUERTO BERRÍO

La solicitud fue aceptada mediante la Providencia No. 20220103812 de 19 de Abril de 2022.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 09 de Junio de 2022 a las 04:10 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, podrán presentar oposición escrita ante la SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

CAMPO ELÍAS VEGA ROCHA
Subdirector de Administración de Tierras de la Nación

Proyectó: NELSON ENRIQUE ALARCON RAMIREZ
Revisó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN
Aprobó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN

Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	PROCESO: TITULACIÓN DE BALDÍOS
	FORMATO AVISO DE ACEPTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE TITULACIÓN DE BALDÍOS A EDP EN ALCALDÍA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN ALCALDIA

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la oficina de la Alcaldía de Puerto Berrio, hoy a los tres (3) días del mes de Mayo del año dos mil ____(2023), a las 8 am horas, en la cartelera Municipal

Funcionario Autorizado

Nombre : Claudia P. Trujillo Firma : _____

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los Nueve (9) días del mes de Mayo del año dos mil ____(2023), a las 6 Pm horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

No fueron días hábiles _____

Funcionario Autorizado

Nombre : Claudia P. Trujillo Cargo : Secretaria General de Gobierno.

Firma : _____